



AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX (Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DIA 10 DE FEBRERO DE 2022

ASISTENCIA:

Presidencia: Sr. Alcalde: D. ROBERTO RONDA VILLEGAS.
Ttes. Alcalde: D^a. INMACULADA GUTIERREZ PRIETO.
D. MARIANO BAONZA SANZ.
D^a. MACARENA LLAMAS ELVIRA.
D. ROQUE GARCÍA ZABALLOS.

Secretario: D. RICARDO DE SANDE TUNDIDOR.

En San Agustín del Guadalix, a 10 de febrero de 2022, siendo las 09:25 horas, previa convocatoria y en sesión ordinaria, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Junta de Gobierno de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Roberto Ronda Villegas, los Sres. Ttes. Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local antes relacionados. Actúa de Secretario el titular de la Corporación, D. Ricardo de Sande Tundidor. Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasa a tratar y resolver los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- ACTA SESIÓN ANTERIOR. Repartidas las actas de las sesiones anteriores, correspondientes a los días 27 de enero y 4 de febrero de 2022, como dispone el artículo 80.2 ROF, fue aprobada por unanimidad de los asistentes tal como ha sido redactada por el Sr. Secretario.

2. Contratación.

2.1. Suministro de materiales para compostaje doméstico/escolar y asesoramiento/formación ambiental (2021/2065). Adjudicación.

1. A la vista de los siguientes antecedentes:

- Memoria justificativa de fecha 27 de agosto de 2021.

De conformidad con el artículo 28 LCSP, la necesidad a satisfacer es la siguiente: dar cumplimiento a la normativa aplicable en materia de gestión de residuos de la Directiva 2008/98/CE y en España se recoge en la Ley 22/2011 de Residuos, que promueve medidas enfocadas a impulsar el reciclaje de los biorresiduos.

2. A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: mixto (suministro y servicios)	
Objeto del contrato: suministro de materiales para compostaje doméstico / escolar y asesoramiento / formación ambiental (2021/2065)	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de tramitación: ordinaria
Código CPV: 349284080-6, 44613800-8, 80540000-1 y 90713000-8	
Valor estimado del contrato: 25.886,98 €	
Presupuesto base licitación IVA excluido: 25.886,98 €	IVA: 5.436,27 €
Presupuesto base licitación IVA incluido: 31.323,25 €	
Duración de la ejecución: un año	Duración máxima: un año
Sujeto a regulación armonizada: NO	REMC: NO

Lotes:

LOTE 1	Código CPV: 349284080-6 y 44613800-8
--------	--------------------------------------

Acta sesión ordinaria Junta de Gobierno Local día 20220210

Página 1 de 4

Firma 2 de 2	ALCALDE
Roberto Ronda Villegas	10/02/2022
Firma 1 de 2	SECRETARIO
Ricardo de Sande Tundidor	10/02/2022





AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX (Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

Descripción del lote: Suministro de materiales	
Valor estimado: 14.550,98	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 14.550,98	IVA: 3.055,71
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 17.606,68	

LOTE 2	Código CPV: 80540000-1 y 90713000-8
Descripción del lote: Servicio de asesoramiento y formación	
Valor estimado: 11.336,00	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 11.336,00	IVA: 2.380,56
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 13.716,56	

3. A la vista del expediente de contratación tramitado:

- Memoria justificativa de fecha 27 de agosto de 2021.
- Propuesta de contratación del suministro y servicios de fecha 27 de septiembre de 2021.
- Informe de intervención recursos ordinarios y retención crédito de fecha 04 de octubre de 2021.
- Informe de vicesecretaría legislación y procedimiento de fecha 05 de octubre de 2021.
- Resolución de alcaldía de inicio de fecha 05 de octubre de 2021.
- Pliego cláusulas administrativas particulares de fecha 18 de octubre de 2021.
- Informe-propuesta vicesecretario aprobación pliegos de fecha 19 de octubre de 2021.
- Propuesta concejal área aprobación pliegos de fecha 19 de octubre de 2021.
- Informe fiscalización intervención aprobación pliegos de fecha 19 de octubre de 2021.
- Acuerdo JGL aprobación pliegos de fecha 28 de octubre de 2021.
- Anuncio licitación PLACSP de fecha 29 de octubre de 2021.
- Acta apertura sobre 1 de fecha 16 de noviembre de 2021.
- Requerimiento subsanación a Alquienvas y Berca Brand de fecha 16 de noviembre de 2021.
- Presentación documentación Alquienvas y Berca Brand de fecha 16 de noviembre de 2021.
- Acta apertura subsanación sobre 1 de fecha 23 de noviembre de 2021.
- Acta apertura sobre 2 (lote 2) de fecha 23 de noviembre de 2021.
- Informe valoración criterios juicio de valor de fecha 30 de noviembre de 2021.
- Acta apertura sobres 3 de fecha 14 de diciembre de 2021.
- Requerimiento justificación oferta anormalmente baja Berca Brand de fecha 16 de diciembre de 2021.
- Presentación justificación oferta anormalmente baja de fecha 20 de diciembre de 2021.
- Informe servicios técnicos oferta anormalmente baja de fecha 05 de enero de 2022.
- Acta clasificación licitadores de fecha 10 de enero de 2022.
- Resolución alcaldía clasificación licitadores de fecha 11 de enero de 2022.
- Notificación resolución clasificación licitadores de fecha 11 de enero de 2022.
- Presentación documentación Vermican de fecha 17 de enero de 2022.
- Requerimiento subsanación a Vermican correo de fecha 17 de enero de 2022.
- Presentación subsanación Vermican de fecha 17 de enero de 2022.
- Informe tesorería no existencia deudas de fecha 17 de enero de 2022.
- Presentación documentación Berca Brand de fecha 18 de enero de 2022.
- Requerimiento subsanación Berca Brand correo de fecha 21 de enero de 2022.
- Presentación subsanación Berca Brand correo de fecha 19, 24 y 25 de enero de 2022.
- Informe vicesecretario documentación correcta de fecha 25 de enero de 2022.

Acta sesión ordinaria Junta de Gobierno Local día 20220210

Página 2 de 4

Firma 2 de 2	ALCALDE
Roberto Ronda Villegas	10/02/2022
Firma 1 de 2	SECRETARIO
Ricardo de Sande Tundidor	10/02/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 1a50fd268d6d4e23bc7d993de4b9d2c4001

Url de validación <https://sede.aytosag.net/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/castellano/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX (Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

— Acta calificación doc. ad. y propuesta adjudicación de fecha 27 de enero de 2022.

Examinada la documentación que obra en el expediente, visto el informe-propuesta de Vicesecretaría, una vez se emita el informe favorable de fiscalización de la adjudicación y de conformidad con lo establecido en la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, **acuerda:**

Primero. Adjudicar el contrato mixto de suministro de materiales para compostaje doméstico / escolar y de servicio de asesoramiento / formación ambiental (2021/2065) en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos a:

Lote	Licitador	Oferta económica IVA excluido
1	Berca Brand, S.L. (B87539581)	6.857,55 euros
2	Vermican soluciones de compostaje, S.L. (B71066153)	9.417,60 euros

Segundo. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, la puntuación obtenida:

• Lote 1 (suministro material)

Nº orden	Licitador	Total puntuación
1	Berca Brand, S.L.	100,00
2	Vermican soluciones de compostaje, S.L.	62,07
3	Alquienvas, S.L.	36,75
4	Entidad maya, S.L.	7,16

• Lote 2 (servicios asesoría ambiental)

Nº orden	Licitador	Total puntuación
1	Vermican soluciones de compostaje, S.L.	78,70
2	Berca Brand, S.L.	55,00
3	SM Sistemas medioambientales, S.L.	41,96

Tercero. Disponer el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria correspondiente del presupuesto vigente de gastos.

Cuarto. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en el plazo de quince días.

Quinto. Designar como responsable del contrato a la Técnico de Medio Ambiente.

Sexto. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

Séptimo. Notificar a los adjudicatarios del contrato el presente acuerdo y citarle para la firma del contrato, que deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores.

Firma 2 de 2	10/02/2022	ALCALDE
Roberto Ronda Villegas		
Firma 1 de 2	10/02/2022	SECRETARIO
Ricardo de Sande Tundidor		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	1a50fd268d6d4e23bc7d993de4b9d2c4001
Url de validación	https://sede.aytosag.net/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/castellano/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX (Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

- Octavo. Publicar anuncio de formalización del contrato en el perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Noveno. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato, incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del impuesto sobre el valor añadido.
- Décimo. Facultar al Sr. Alcalde para dictar cuantas disposiciones sean precisas para ejecutar este acuerdo y firma del oportuno contrato administrativo.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día el Sr. Presidente levanta la sesión a las 09.35 horas extendiéndose de la misma la presente acta, de que yo, el Secretario, doy fe.

Firmado digitalmente

Firma 1 de 2	10/02/2022	SECRETARIO	Ricardo de Sande Tundidor
Firma 2 de 2	10/02/2022	ALCALDE	Roberto Ronda Villegas

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	1a50fd268d6d4e23bc7d993de4b9d2c4001
Url de validación	https://sede.aytosag.net/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/castellano/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

